

Quito, 10 de febrero del 2014

Señores

ACCIONISTAS DECOMERCIAL PROMAGNOLIA S.A

Quito.-

En mi calidad de Gerente General de **COMERCIAL PROMAGNOLIA S.A**, y en cumplimiento de las disposiciones estatutarias, presento a consideración de ustedes el informe de las actividades desarrolladas en el periodo terminado el 31 de diciembre del 2013.

La Compañía **COMERCIAL PROMAGNOLIA S.A.**, que tiene por objeto principal dedicarse a la actividad de intermediación, mandato inmobiliario, mobiliario y comercial, autorizado por las Leyes para este tipo de Compañías, esto es la compra, ventas, arrendamiento, anticresis, administración, promoción a cualquier título permuta, arriendo, constitución y cesión de gravámenes hipotecarios para los bienes inmuebles y prendarios para los bienes muebles, etc. En este periodo la la compañía formalizo la compra de dos propiedades en la calle Loja en el centro de la ciudad formando un solo cuerpo con la propiedad que ya se había comprado. Se comenzaron a realizar los trabajos para decidir sobre el proyecto inmobiliario que se desea construir. Los resultados de la compañía son negativos. Por la dificultad socioeconómicas por las que atraviesa el país se esta analizando la opción de realizar una fusión con otras compañías con el mismo o similar objetivo social.

Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas estrictamente.

Por lo expuesto y en conocimiento previo de los Balances de la empresa solicito a los señores accionistas su aprobación.

Atentamente,



BERNARDO NUSSBAUM
GERENTE GENERAL